



Facultades CGR, Toma de Razón, nombramiento, Servicio Exterior

NÚMERO DICTAMEN

020740N17

NUEVO:

SI

RECONSIDERADO:

NO

ACLARADO:

NO

APLICADO:

NO

COMPLEMENTADO:

NO

FECHA DOCUMENTO

08-06-2017

REACTIVADO:

NO

RECONSIDERADO PARCIAL:

NO

ALTERADO:

NO

CONFIRMADO:

NO

CARÁCTER:

NNN

DICTAMENES RELACIONADOS**Acción_****FUENTES LEGALES****MATERIA**

Cursa con alcance decreto N° 28, de 2017, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

DOCUMENTO COMPLETO**N° 20.740 Fecha: 08-VI-2017**

Esta Contraloría General ha dado curso al documento individualizado en el epígrafe, mediante el cual se nombra a don Francisco Renan Fuentealba Vildosola como Embajador Primera Categoría Exterior de la planta del servicio exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que preste sus servicios como Embajador ante el Gobierno de la República Checa, pero cumple con hacer presente que, en lo sucesivo, dicha cartera de Estado deberá adoptar las medidas pertinentes a fin de que sus actos administrativos se envíen a este Ente de Control oportunamente, y no como ha ocurrido en la especie.

Con el alcance que antecede, se ha dado curso al instrumento del epígrafe.

Transcríbese al Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Saluda atentamente a Ud.

Oswaldo Vargas Zincke
Contralor General Subrogante

POREL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS